

D .M. de Quito, abril 12 del 2020

Señores
SOCIOS DE IMPORTADORA IQON S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos de la Compañía y la ley de Compañías, presento a ustedes el Informe Económico y de Labores correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre de 2019.

Los gastos hechos durante este periodo son los estrictamente necesarios para las operaciones.

La información que se detalla en los Estados Financieros refleja el cumplimiento de normas fiscales y Legales vigentes para el Ecuador.

La contabilidad se ha realizado de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

A continuación, se detallan algunos resultados, actividades en este período:

1. En razón de que la empresa comercializa productos nuevos, nos encontramos abriendo mercado y localizando un nicho para la ubicación de nuestros productos.
2. Hemos podido mantener la operatividad de la empresa cumpliendo en forma puntual con nuestras obligaciones a proveedores.
3. Hemos obtenido del proveedor de exterior acuerdos de bonificaciones para la promoción de los productos.
4. La gestión de ventas fuera de provincia permitió agregar nuevos clientes a la cartera.
5. La recuperación del crédito permite tener una cartera sana.
6. En el periodo se ha generado utilidad de \$ 225.90 luego de participación a trabajadores e impuestos.

Se establecen las siguientes estrategias para mejorar el rendimiento en el año 2020:

1. Reducir los gastos de operación en un 4%.
2. Mejorar la rentabilidad de los productos en un 5%.
3. Fortalecer el área comercial con una nueva contratación para mayor expansión de los productos.
4. Incrementar la implementación de medios electrónicos para ir a la par con el mercado.

Aprovecho la oportunidad para presentar mis sentimientos de alta consideración y estima; y agradecerles por la confianza depositada en mí.

Finalmente debo agradecer a todo el personal que labora, por el compromiso y apoyo brindado.

Atentamente,


Rodrigo A. Almeida Beltrán
GERENTE GENERAL